



# “España ha cerrado todo espacio de impunidad al terrorismo yihadista”

El magistrado de enlace en Francia, Gómez Bermúdez, destaca que el país está preparado para luchar contra este fenómeno ■ Califica como positiva la cooperación internacional

M.D. | SALAMANCA

El expresidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional y actual magistrado de enlace con Francia, Javier Gómez Bermúdez, aseguró ayer en Salamanca que España ha dado pasos importantes en los últimos tiempos para “cerrar todo espacio de impunidad al terrorismo yihadista”. Gómez Bermúdez, que estuvo en la ciudad para participar en los Cursos de Especialización de Derecho de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, indicó que el país está suficientemente preparado para actuar contra este fenómeno “porque por nuestra historia hemos sufrido muchos años de terrorismo, por lo que la legislación ha avanzado más que la de otros países”.

El magistrado defendió la utilidad de las últimas reformas aprobadas en el Código Penal y pensadas para, entre otras cuestiones, evitar el reclutamiento y adoctrinamiento. Un conjunto legal de iniciativas que Gómez Bermúdez considera positivo, incluso para luchar contra los denominados “lobos solitarios”, que según él no lo son tanto. “España está preparada, aunque la seguridad nunca es absoluta. Cuenta con una legislación bien pensada y con la Audiencia Nacional, un órgano especializado en terrorismo, tremendamente útil y que nos diferencia del resto del mundo”, sentenció.

El conocido jurista también aprovechó su intervención en los Cursos de Especialización para hablar de la necesidad de ajustar continuamente la legislación, además de defender la cooperación internacional. En este ámbito, Gómez Bermúdez calificó de bueno el nivel de colaboración entres países en la lucha contra el terrorismo. “Hay bas-



Gómez Bermúdez durante una de las clases impartidas en los Cursos de Especialización de Derecho. | BARROSO

“Pese al shock que supusieron los atentados de París, la sociedad francesa ha vuelto a la normalidad”

tante cooperación, salvo determinados estados que lo amparan”, manifestó. El magistrado, no obstante, sí remarcó que la cooperación no es igual en función del escenario, y remarcó que hay asignaturas pendientes, por ejemplo en delitos de corte socioeconómico. “El blanqueo de capitales o los delitos fiscales de empresas son más difíciles de perseguir porque todavía existen paraísos fiscales o estados no colaboradores que dificultan mucho la tarea”, explicó.

**Normalidad en Francia.** Como magistrado de enlace en Francia, Gómez Bermúdez vivió muy

de cerca los atentados de París, que para él tuvieron un impacto muy parecido a los del 11M de Madrid porque el shock del pueblo francés “fue similar al que se vivió en España en 2004”. Sin embargo, afirmó que la sociedad gala ya ha recuperado la “normalidad absoluta”, algo lógico una vez que ha pasado más de un mes desde que ocurra unos hechos de estas características.

Gómez Bermúdez también se pronunció sobre el debate en algunos países de Europa que vincula la llegada de los refugiados al terrorismo yihadista, idea que el jurista descarta por considerarla falsa.